



**UNIVERSIDAD NACIONAL
CONSEJO ACADÉMICO
CONSACA**

Informe de Labores 2015 – 2016

Febrero 2017



Índice

Introducción.....	4
Capítulo I: Situación actual de CONSACA	6
Conformación del Órgano Colegido	6
Invitados Permanentes.....	6
Estado de implementación de las disposiciones pendientes o en ejecución del sistema de mejoramiento continuo de la gestión Universitaria.....	7
Comisiones Permanentes , establecidas mediante la estructura del reglamento de CONSACA	7
Comisión Asuntos Investigación, Extensión y Producción.....	7
Comisión Asuntos Estudiantiles	17
Comisión Asuntos Docentes	19
Comisión Especiales creadas por CONSACA según necesidades	36
Comisión de Apoyo y Asesoría Académica.....	36
Comisión Especial: para recomendar dictamen sobre problema de comunicación que involucra a la Sede regional Chorotega y a la oficina de Comunicación de la UNA	40
Capítulo II: Información sobre la Gestión de Recursos.....	46
Asistencia a las diferentes sesiones de CONSACA y sus comisiones permanentes.....	46
Control de asistencia a la comisión especial de apoyo y asesoría académica	47
Capítulo III: Peticiones recibidas, contestadas o declaradas por resolución inadmisibles, de conformidad con lo indicado en el inciso e del artículo 11 de la ley 9097, ley de regulación del derecho de petición, publicada en el alcance digital número 49 a la gaceta número 52 del 14 de marzo del 2013	47
Capítulo IV: Acciones a seguir para el próximo periodo	47
Capítulo V: Conclusiones y recomendaciones	47

Índice de Tablas

Tabla 1. Conformación actual de CONSACA	6
Tabla 2. Invitados permanentes a CONSACA.....	6
Tabla 3. Avance de las actividades, a cargo de la CAIEP, programadas en la agenda bienal de trabajo – período set. 2015 - set. 2016.	7
Tabla 4. Resumen de los asuntos atendidos por la CAIEP – período set. 2015 - set. 2016 ..	10
Tabla 5. Resumen de los asuntos estudiantiles – período set. 2015 - set. 2016	17
Tabla 6. Resumen de los asuntos docentes – período set. 2015 - set. 2016	19
Tabla 7. Resumen de los asuntos atendidos de apoyo y asesoría académica – período set. 2015 - set. 2016.....	36
Tabla 8. Fechas, horarios, lugares, actas de referencia, participación y asuntos tratados en las sesiones de la comisión especial	44
Tabla 9. Gestión de la información, comisión especial	45
Tabla 10. Gestión de audiencias, comisión especial.....	45
Tabla 11. Porcentaje de asistencia a las sesiones regulares de CONSACA	46
Tabla 12. Porcentaje de asistencia a las sesiones de la comisión de asuntos estudiantiles .	46
Tabla 13. Porcentaje de asistencia a las sesiones de la comisión de asuntos docentes	46
Tabla 14. Porcentaje de asistencia a las sesiones de la comisión de asuntos de investigación, extensión y producción	47
Tabla 15. Porcentaje de asistencia a las sesiones de la comisión especial de apoyo y asesoría académica.....	47

Introducción

Desde su creación en el año 1973, la Universidad Nacional, ha sido una casa de educación superior que ha buscado su mejora continua a través de un análisis crítico, durante sus cuarenta y tres años de existencia. Es así como la población de académicos, administrativos y estudiantil, llevó a cabo el cuarto congreso universitario y generó el Estatuto Orgánico vigente.

El Estatuto Orgánico, en el artículo 38, define a CONSACA como el órgano colegiado superior responsable de aprobar la normativa en materia académica.

Modifica la conformación de CONSACA, según el artículo 39, integrándolo de la siguiente manera:

- Rector Adjunto, quien preside.
- Decanos.
- Vicerrector de Vida Estudiantil.
- La autoridad máxima del SEPUNA.
- Representación Estudiantil correspondiente al veinticinco por ciento de la integración de este órgano colegiado.
- La autoridad superior de las secciones regionales y de las sedes interuniversitarias, las cuales participaran con voz, pero sin voto.

Se establecen las siguientes funciones específicas en el artículo 40 del Estatuto Orgánico:

- a) Promover, integrar y coordinar el quehacer académico de la universidad, con el fin de garantizar su excelencia y la pertinencia de su oferta académica para la sociedad.
- b) Actuar como órgano de consulta del Consejo Universitario y de la Rectoría, en la fijación de los distintos aspectos de la política universitaria.
- c) Aprobar la reglamentación y en general la normativa que rige el quehacer académico en la Universidad Nacional en los siguientes ámbitos:
 - i. Formulación, evaluación, suspensión, transformación y cierre de planes de estudio de grado y posgrado.
 - ii. Proceso de enseñanza y aprendizaje y gestión curricular.
 - iii. Evaluación del desempeño del personal académico y formación profesional.
 - iv. Proceso de admisión, permanencia, graduación y seguimiento de graduados.
 - v. Formulación, evaluación y finalización de programas, proyectos y actividades académicas (PPAA), incluidos los de vinculación externa remunerada, de cooperación y fondos concursables.
 - vi. Reconocimiento y equiparación de títulos y grados.
 - vii. Elaboración de los reglamentos en el ámbito académico de facultades, centros, sedes regionales e interuniversitarias, unidades académicas y secciones regionales.
 - viii. Bienestar y servicios estudiantiles.
 - ix. Criterios para la asignación de servicios de apoyo a la academia.

- d) Dictaminar y proponer al Consejo Universitario la creación, modificación, supresión o cambio de denominación de facultades, centros, sedes regionales e interuniversitarias, unidades académicas y secciones regionales.
- e) Dirimir los conflictos de competencia académica surgidos entre órganos inferiores, que no hayan podido ser resueltos en otras instancias.
- f) Aprobar su reglamento interno.
- g) Rendir cuentas ante la Asamblea de Representantes.
- h) Otras funciones que emanen de este estatuto y de otra normativa vigente.

El presente informe de CONSACA, de noviembre de 2015, a diciembre 2016 toma en consideración, los siguientes elementos, para coadyuvar con la planificación y el cumplimiento de sus competencias, estos son:

- La planificación estratégica elaborada por la rectoría, la rectoría adjunta y sus vicerrectorías.
- La agenda bienal del consejo universitario.
- La agenda bienal de CONSACA, que es realmente la base para la rendición de cuentas, establecido, en el alcance número 1, de la gaceta número 5 del año 2016, UNA-SCU-ACUE-418-2016, anexo 2 " Reglamento para la rendición de cuentas y los informes de fin de gestión".

Elementos adicionales que hay que considerar en este informe, son los siguientes:

- Se inicia el 17 de agosto del 2015, con un Estatuto Orgánico, en donde hay carencia de normativa en todos los estamentos de la universidad.
- Considerando que el plan estratégico 2007-2011, fue extendido un año más por el año 2012, lo que generó un desfase para el Plan estratégico 2013-2017, con respecto a la gestión 2010-2015, y consecuentemente para el periodo de gestión 2015-2020. La gestión Salom-Flores, en aras de recuperar el desfase de un año, propone un Plan estratégico 2017-2021. Esto con la finalidad de lograr que cada gestión al menos tenga un año, para hacer coincidir su plan de trabajo con el Plan Estratégico de la UNA
- Se cuenta con un plan operativo 2015, en ejecución.
- Existe un plan de trabajo propuesto para la gestión de rectoría, y refrendado por la comunidad universitaria en elección popular.
- Reformulación del plan de mediano plazo institucional.
- Puesta en marcha del nuevo Estatuto Orgánico.

Capítulo I: Situación actual de CONSACA

Conformación del Órgano Colegido

	Representante	Cargo
Rectoría Adjunta	Dra. Luz Emilia Flores Davis	Consejal, Presidenta
Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar	M.Sc. Tomás Marino Herrera	Consejal, Secretario
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	M.Sc. Felipe Reyes Solares	Consejal
Facultad de Filosofía y Letras	Dr. Francisco Mena Oreamuno	Consejal
Facultad de Ciencias Sociales	Dr. Gerardo Jiménez Porras	Consejal
Centro de Estudios Generales	Dr. Roberto Rojas Benavides	Consejal
CIDE	Dra. Ileana Castillo Cedeño	Consejal
Facultad de Ciencias de la Salud	Dr. Rafael Ángel Vindas Bolaños	Consejal
Sede Regional Brunca	M.A. José Luis Díaz Naranjo	Consejal
Sede Regional Chorotega	M.Sc. Ólger Rojas Elizondo	Consejal
CIDEA	Arq. Manuel Morales Pérez	Consejal
Vicerrectora de Vida Estudiantil	Dra. Ana María Hernández Segura	Consejal
Presidente SEPUNA	M.Sc. José Rodríguez Zelaya	Consejal
Representante Estudiantil FEUNA	Estefanía Fernández	Consejal
Representante Estudiantil FEUNA	Esteban Venegas	Consejal
Representante Estudiantil FEUNA	Francisco Montiel	Consejal
Representante Estudiantil FEUNA	Edrian F. Rios	Consejal

Tabla 1. Conformación actual de CONSACA

Invitados Permanentes

	Representante
Rector	Dr. Alberto Salom Echeverría
Directora Secretaría Consejo Académico	M.Ba. María del Milagro Meléndez Ulate
Director, Sección Regional Huetar Norte y Caribe	M.Sc. Jorge Luna Angulo
Director, Asesoría Jurídica	Lic. Gerardo Solís Esquivel
Coord. Comisión de Asesoría y Apoyo Académico	P.hD. Ronny Gamboa Araya

Tabla 2. Invitados permanentes a CONSACA

Estado de implementación de las disposiciones pendientes o en ejecución del sistema de mejoramiento continuo de la gestión Universitaria

Comisiones Permanentes, establecidas mediante la estructura del reglamento de CONSACA

Comisión Asuntos Investigación, Extensión y Producción

Tabla 3. Avance de las actividades, a cargo de la CAIEP, programadas en la agenda bienal de trabajo – período set. 2015 - set. 2016.

Temas Propuestos	Subtemas 2015 productos esperados	Subcomisiones Responsables	PRIORIZACIÓN AÑO/meses:	AVANCE	OBSERVACIONES
Análisis integral de los Posgrados	1. Modelo y estructura académica, administrativa y presupuestaria	Comisión Asuntos Docentes	I semana de marzo 2016 (1-mar-16)	PENDIENTE (por iniciar)	Se está a la espera de la convocatoria por parte de la Comisión de Docentes, líder responsable del subtema, para el analizar la propuesta normativa elaborada por el CCP
		Consejo Central de Posgrado (CCP)			
		Comisión Asuntos Investigación, Extensión y Producción (CAIEP).	V semana marzo (30-3-16, taller)		
Interdisciplinariedad y flexibilidad	2. Comunidades epistémicas	Comisión Asuntos Investigación, Extensión y Producción (CAIEP).	1. Conocimiento de la concepción de comunidades epistémicas a nivel de autoridades superiores (Presentación) – 27 abril 2016.	El tema quedo integrado dentro la agenda bienal acordada por CONSACA a propuesta de la Rectoría y planificado por CAIEP, en cinco fases: i) concepto, ii) diagnóstico, iii) socialización del diagnóstico, iv) estrategias de	De la realización del taller y se detectaron los siguientes hallazgos: a. La Comisión concluye que no se ha logrado alcanzar un enfoque consolidado a nivel institucional de la UNA sobre el concepto de comunidades epistémicas; sin embargo,
			2. Diagnóstico del		

Temas Propuestos	Subtemas 2015 productos esperados	Subcomisiones Responsables	PRIORIZACIÓN AÑO/meses:	AVANCE	OBSERVACIONES
			<p>estado de la situación a nivel de facultades, centros y sedes – agosto/noviembre 2016.</p> <p>3. Socialización del tema a nivel institucional (talleres, conversatorios, charlas) – setiembre/noviembre 2016.</p> <p>4. Estrategia para la implementación del tema (Diseño y definición, plan de trabajo) – año 2017.</p> <p>5. Lineamientos generales para la conformación y funcionamiento de las comunidades epistémicas (Plan de trabajo) – año 2017.</p>	<p>implementación y v) políticas. Como se muestra en la columna PRIORIZACIÓN.</p> <p>De estas fases, únicamente, ha sido posible realizar parcialmente la primera (concepto), por las razones que se indican en la columna OBSERVACIONES</p> <p>Las acciones ejecutadas para el efecto son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller realizado en Sesión de CONSACA con Vicerrectorías invitadas (27 de abril del 2016), con el objetivo de conocer, desde la perspectiva de las autoridades superiores: <ul style="list-style-type: none"> - la concepción - la estrategia de operacionalización - el impacto esperado • Gestiones y coordinaciones de la CAIEP con la Rectoría Adjunta para conocer sobre los alcances y avances de la comisión institucional y armonizar los planes de trabajo de ambas comisiones. Estas gestiones consistieron en: <ul style="list-style-type: none"> - Consultas verbales, en momentos que se 	<p>se indica por parte de las autoridades que se tiene un enfoque hacia la multidisciplinaridad y la complejidad.</p> <p>b. Se determinó que no había un plan de trabajo formal ni una estrategia de implementación para impulsar las comunidades epistémicas a nivel institucional.</p> <p>c. A raíz de lo anterior, la Rectoría Adjunta por propia iniciativa, según nuestra percepción, plantea la conveniencia de constituir una comisión institucional que aborde el tema de las comunidades epistémicas. Esta comisión, conformada por funcionarios de diferentes facultades e instancias de la UNA, fue establecida en fecha muy posterior a la priorización de actividades en la agenda bienal del CONSACA</p> <p>d. Como resultado de la instalación y actuación de la comisión institucional, el plan de trabajo original de</p>

Temas Propuestos	Subtemas 2015 productos esperados	Subcomisiones Responsables	PRIORIZACIÓN AÑO/meses:	AVANCE	OBSERVACIONES
				<p>consideró oportuno y necesario, sobre el desarrollo de la temática y su posible impacto en la programación de CONSACA.</p> <p>- Invitación a la Sra. Rectora adjunta a la sesión de la comisión CAIEP el día xx de setiembre de 2016, con el objetivo de conocer el avance y alcances de la comisión institucional y la forma de armonizar el accionar de esa comisión y la CAIEP</p>	<p>nuestra comisión (CAIEP) en la agenda bienal, deberá ser modificado en función de lo acordado en la sesión N°13-2016, el 2 de setiembre 2016, durante la visita de la Dra. Luz Emilia Flores Rectora Adjunta, así como del avance y logros de la comisión institucional; instancia que queda en carácter ejecutor de las líneas orientadoras de CONSACA.</p>
	4. Gestión de la calidad (acreditación de carreras, laboratorios, entre otros).	<p>Comisión Asuntos Docentes y</p> <p>Comisión Asuntos Investigación, Extensión y Producción.</p>	Agosto del 2017	SIN INICIAR	Está programada para el año 2017.

Tabla 4. Resumen de los asuntos atendidos por la CAIEP – período set. 2015 - set. 2016

N°.	ASUNTOS CONOCIDOS	Dictaminado	Archivado	Consulta a otra instancia	Trasladado a otra instancia	Pendiente
1	En oficio UNA-CONSACA-OFIC-162-2015, de fecha 28 de setiembre del 2015, suscrito por la M.Ba. María del Milagro Meléndez Ulate, Directora de la Secretaría del Consejo Académico, mediante el cual se traslada el oficio FUNDAUNA-JA-77-2015, de fecha 16 de setiembre del 2015, suscrito por la Dra. Ana María Hernández Segura, Presidenta de la Junta Administrativa de la Fundauna, mediante el cual traslada al Consejo Académico, la información financiera-contable correspondiente al período comprendido del 01 de enero al 31 de agosto del 2015, tanto de la Fundación como de los PPAA, en cumplimiento del correcto control y rendición de cuentas que debe existir en los procesos y procedimientos, en los que se involucran fondos públicos.	X				
2	En oficio CONSACA-157-2015, de fecha 22 de setiembre de 2015, suscrito por la M.Ba María del Milagro Meléndez Ulate, Directora, en el cual se traslada el oficio UNA-SCU-CE-OFIC-099-2015, de fecha 17 de setiembre 2015, suscrito por la Dra. Luz Emilia Flores Davis, Coordinadora, mediante el cual remite el Dictamen #29-2015, de la Comisión Especial del Consejo Universitario de la Universidad Nacional para la Implementación del Estatuto Orgánico, relacionado con planteamiento preliminar de modificación parcial del reglamento de permisos para el personal académico y administrativo de la Universidad Nacional, para que el Consejo Académico y otros destinatarios, presenten observaciones, aclaraciones o elementos adicionales, respecto a ese planteamiento preliminar, en un plazo de diez días hábiles.	X				

N°.	ASUNTOS CONOCIDOS	Dictaminado	Archivado	Consulta a otra instancia	Trasladado a otra instancia	Pendiente
3	El oficio C06-2015, del 4 de setiembre de 2015, suscrito por varios estudiantes de la Maestría de Agroecología (Maestría en Agricultura Ecológica), mediante el cual solicitan se revise lo acontecido en el Consejo de Gestión Académica de la Maestría de Agroecología (MAE) de la Escuela de Ciencias Agrarias, donde el 23 de junio del año en curso se tomó la decisión de suspender a la anterior coordinadora de la Maestría Master Gabriela Soto, sin ningún mecanismo verificable de evaluación de su labor, y se designa como nuevo Coordinador al Máster Luis Ovares, quien no es especialista en la temática de la maestría.	X		CONSULTA PRESIDENTA SEPUNA Y A DIRECTORA ESCUELA DE CIENCIAS AGRARIAS		
4	En oficio CONSACA-166-2015 del 1° de octubre de 2015, se traslada el oficio UNA-VADM-O-1688-2015 del 2 de setiembre de 2015, mediante el cual, el Dr. Pedro Ureña Bonilla, Vicerrector de Administración solicita a la Rectoría Adjunta que dé respuesta al oficio VDES-O-2312-2013. del 29 de noviembre de 2013, en el que la M.Ba, Dinia Fonseca Oconor, Vicerrectora de Desarrollo, solicita a la Vicerrectoría Académica que informe acerca del “Fondo Institucional UNA-Redes”.	X				
5	En oficio UNA-CONSACA-OFIC-221-2015 del 10 de noviembre de 2015, se traslada el oficio UNA-PPAA-OFIC-1243-2015 del 19 de octubre de 2015, el M.Sc. Daniel Rueda Araya, Vicerrector de Desarrollo solicita a Consaca analizar los criterios de Pertinencia, Prioridad y Calidad Utilizados en la Comisión Evaluadora de formulación de un PPAA, así como los criterios de Desarrollo Académico que aplica la Comisión Técnica del FIDA	X				
6	En oficio UNA-CONSACA-OFIC-019-2016 del 28 de enero de 2016, se traslada el oficio CONSACA-113-2015 del 4 de agosto de 2015, mediante el cual, el Consaca solicita a los directores de área y a la comisión de vicedecanos, que elaboren de manera conjunta una propuesta de modificación y actualización de los Lineamientos para la Gestión de Programas, Proyectos y Actividades Académicas en la UNA, para lo que se otorga un plazo no mayor a tres meses. Además, el oficio UNA-CONSACA-CAA-ACUE-180-2015, en el que la Comisión de Análisis y Asesoría del	X				

N°.	ASUNTOS CONOCIDOS	Dictaminado	Archivado	Consulta a otra instancia	Trasladado a otra instancia	Pendiente
	Consaca solicita una prórroga hasta el 31 de mayo de 2016 para presentar una propuesta de los citados Lineamientos.					
7	En el ámbito de la elaboración de la Agenda Bienal de Consaca, se hace un análisis exhaustivo del tema Comunidades Epistémicas y posteriormente se subdivide el trabajo para preparar una sesión taller con el plenario del Consejo Académico.	X				
8	El oficio UNA-CONSACA-ACUE-033-2016, DEL 12 de febrero de 2016, suscrito por el M.Sc. Tomás Marino Herrera, Secretario del Consejo Académico, en el cual se traslada el oficio UNA-Apeuna-OFIC-442-2016, mediante el cual remite adjunta la propuesta de contabilización de Proyectos, Programas y Actividades Académicas (PPAA), como variable de algunos algoritmos para asignación presupuestaria.	X				
9	El oficio UNA-CONSACA-OFIC-073-2016 del 5 de abril de 2016, suscrito por la M.Ba. María del Milagro Meléndez Ulate, Directora Administrativa del Consejo Académico, donde remite para su análisis el oficio UNA-VE-OFIC-0105-2016 del 11 de marzo de 2016, suscrito por el M.Sc. Hernán Alvarado Ugarte, Vicerrector de Extensión, donde solicita autorización del Consaca para utilizar los intereses generados por los recursos asignados a los distintos PPAA y que se registran en la partida de superávit, con el fin de financiar distintas actividades que en el mismo detalla.	X		CONSULTA PROGRAMA GESTION FINANCIERA Y VICERREC EXTENSIÓN		
10	Oficio UNA-CONSACA-OFIC-118-2016 del 20 de abril de 2016, suscrito por la M.Ba. María del Milagro Meléndez Ulate, Directora Administrativa del Consaca, donde traslada el oficio UNA-VI-OFIC-334-2016 del 14 de abril de 2016, suscrito por el M.Sc. Daniel Rueda Araya, Vicerrector de Investigación, donde solicita autorización Consejo	X		CONSULTA FUNDAUNA		

N°.	ASUNTOS CONOCIDOS	Dictaminado	Archivado	Consulta a otra instancia	Trasladado a otra instancia	Pendiente
	Académico para destinar los fondos adicionales del Concurso Fida a articular esfuerzos de diferentes unidades académicas que se orienten a formular un proyecto multidisciplinario interfacultad para atender la problemática existente en el Río Pirro.					
11	Oficio UNA-CONSACA-OFIC-051-2016 del 7 de marzo de 2016, se traslada el oficio UNA-SCU-A-ACUE-270-2016 donde la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario concede audiencia escrita a varias instancias, entre ellas el Consaca, para manifestarse acerca de la solicitud de modificación al artículo 2, incisos 1, 40 y 41 del Reglamento de Contratación Laboral de Personal Académico de la Universidad Nacional.	X				
12	Oficio FUNDAUNA-D-0039-2016 del 1° de marzo de 2016, suscrito por el Lic. Jorge Luis Marín Porras, Delegado Ejecutivo ante la Fundauna, donde se adjunta el informe de indicadores de proyectos, período 2015.	X				
13	Proyecto FIDA 0154-12. Oficio UNA-CONSACA-ACUE-079, 2016 del 17 de marzo de 2016, mediante el cual se traslada este asunto "Los Lineamientos para la Gestión de Programas, Proyectos y Actividades Académicas de la Universidad Nacional" a la Comisión de Asuntos de Investigación, Extensión y Producción del Consejo Académico.	X				
14	Oficio UNA-CONSACA-CAD-085-2016 del 28 de marzo de 2016, suscrito por el Dr. Albino Chacón Gutiérrez, Coordinador de la Comisión de Asuntos Docentes, donde traslada el oficio UNA-SEP-OFIC-294-2015 suscrito por la Dra. Marta Ávila Aguilar, Presidenta del Consejo Central de Posgrados, a la Comisión de Asuntos de Investigación, Extensión y Producción del Consaca, para su atención, donde remite el informe de labores 2014.	X				

N°.	ASUNTOS CONOCIDOS	Dictaminado	Archivado	Consulta a otra instancia	Trasladado a otra instancia	Pendiente
15	Proyecto FIDA 0154-12 (Identificación de zonas riesgo sobre conflictos human-felinos en las regiones Chorotega y Huetar Norte de Costa Rica) Recurso de Revisión. El oficio UNA-CONSACA-ACUE-079, 2016 del 17 de marzo de 2016, mediante el cual se traslada este asunto "Los Lineamientos para la Gestión de Programas, Proyectos y Actividades Académicas de la Universidad Nacional" a la Comisión de Asuntos de Investigación, Extensión y Producción del Consejo Académico.	X				
16	El oficio UNA-CO-FCEN-ACUE-220-2016 del 10 de mayo de 2016, y suscrito por el MATI Felipe Reyes Solares, Presidente del Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales mediante el que se solicita la elaboración de lineamientos que requieren la forma efectiva y completa del concurso para el Fondo de equipo científico y tecnológico.	X				
17	El oficio UNA-CONSACA-OFIC-185-2016, del 17 de mayo de 2016, suscrito por la M.Ba. María del Milagro Meléndez Ulate, Directora Administrativa del Consejo Académico, donde remite el oficio UNA-CO-FCTM-ACUE-188-2016 del 16 de mayo de 2016, suscrito por el M.Sc. Tomás Marino Herrera, Presidente del Consejo Académico de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, donde se solicita al Consaca hacer una enmienda al Reglamento de Contratación de Académicos para que la tutoría de Tesis y otras modalidades de trabajos finales de graduación, a nivel de grado y posgrado, sean reconocidas para el cumplimiento del TC de docencia, con una asignación semestral supeditado a la presentación de informes de avance.	X				
18	Oficio UNA-CONSACA-OFIC-189-2016 del 19 de mayo de 2016, suscrito por la M.Ba. María del Milagro Meléndez Ulate, Directora Administrativa del Consejo Académico, donde se remite el oficio UNA-CO-FFL-ACUE-170-2016 del 5 de mayo de 2016, suscrito por el Dr. Albino Chacón Gutiérrez, Presidente del Consejo Académico de la Facultad de Filosofía y Letras, donde presenta solicitud de prórroga para el proyecto FIDA N° 0073-13	X				

N°.	ASUNTOS CONOCIDOS	Dictaminado	Archivado	Consulta a otra instancia	Trasladado a otra instancia	Pendiente
19	El acuerdo tomado por el Consejo Académico según Artículo III, inciso VI, de la sesión ordinaria del 1° de junio de 2016, Acta N° 16-2016 y comunicado mediante oficio UNA-CONSACA-ACUE-255-2016 del 6 de junio de 2016, mediante el que se solicita Propuesta de creación de un sistema de información para la toma de decisiones en el Consejo Académico	X				
20	El oficio UNA-CONSACA-OFIC-244-2016 del 3 de junio de 2016, suscrito por la M.Ba. María del Milagro Meléndez Ulate, Directora Administrativa del Consejo Académico, donde remite el oficio UNA-SCU-CE-OFIC-073-2016 a la Comisión de Asuntos de Investigación, Extensión y Producción del Consaca, para su análisis. El oficio UNA-SCU-CE-OFIC-073-2016 del 25 de mayo de 2016, suscrito por el M.Sc. Daniel Rueda Araya, Coordinador a.i. de la Comisión Especial de Implementación del Estatuto Orgánico, donde remiten en audiencia escrita la propuesta de “Políticas para la incorporación de las tecnologías de la información y comunicación en los procesos académicos”.	X				
21	Solicitud de revisión a la distribución del presupuesto de operación de 2017. Solicitud UNA-IRET-OFIC-354-2016 del 15 de junio del 2016, planteada por el M.Sc. Fabio Chaverri Fonseca, Director del IRET.			CONSULTA APEUNA Y ASESORÍA JURÍDICA		X
22	El oficio UNA-CONSACA-OFIC-286-2016, del 20 de junio de 2016, suscrito por la M.Ba. María del Milagro Meléndez Ulate, Directora Administrativa del Consejo Académico, donde remite el oficio UNA-VI-OFIC-480-2016 del 16 de junio de 2016, donde se remite la solicitud expresa para que el Consaca haga una revisión de los “Lineamientos para incentivar el establecimiento de Redes”, de acuerdo a una recomendación de la Contraloría Universitaria.			CONSULTA APEUNA Y ASESORÍA JURÍDICA (Lineamiento)		X (lineamientos)
23	Informe de labores 2016 del Consejo Central de Posgrados. El oficio UNA-SEPUNA-ACUE-01-2016 del 27 de abril de 2016, suscrito por la Dra. Marta Ávila Aguilar, Presidenta del Sistema de Estudios de Posgrados, donde remite al Consejo Académico, el “Informe anual de labores 2015 del Consejo Central de Posgrado”, emitido en febrero de 2016, para su aprobación.	X				

N°.	ASUNTOS CONOCIDOS	Dictaminado	Archivado	Consulta a otra instancia	Trasladado a otra instancia	Pendiente
24	El oficio UNA-CONSACA-OFIC-185-2016, del 17 de mayo de 2016, suscrito por la M.Ba. María del Milagro Meléndez Ulate, Directora Administrativa del Consejo Académico, donde remite el oficio UNA-CO-FCTM-ACUE-188-2016, para análisis y dictamen correspondiente sobre Observaciones al artículo 17 “Dedicación a la docencia” del Reglamento de Contratación Laboral de Personal Académicos.	X			CONSEJO ACADÉMICO DE LA FCTM	
25	El oficio UNA-CONSACA-OFIC-286-2016, del 20 de junio de 2016, suscrito por la M.Ba. María del Milagro Meléndez Ulate, Directora Administrativa del Consejo Académico, donde remite el oficio UNA-VI-OFIC-480-2016 del 16 de junio de 2016, suscrito por el M.Sc. Daniel Rueda Araya, Vicerrector de Investigación donde adjunta propuesta para la Convocatoria UNA-Redes 2016.	X		CONSULTA VICERREC. INVESTIG. (Convocatoria)		
26	El oficio UNA-CONSACA-ACUE-329-2016 del 27 de julio de 2016, suscrito por el M.Sc. Tomás Marino Herrera, Secretario del Consejo Académico, donde se transcribe acuerdo tomado por ese órgano en el Acta N° 21-2016, Artículo V, inciso V de la sesión ordinaria celebrada el 27 de julio de 2016, en donde se traslada el oficio UNA-CONSACA-CAA-ACUE-250-2016 del 3 de junio de 2016, suscrito por el Dr. Ronny Gamboa Araya, Coordinador de la Comisión de Apoyo y Asesoría Académica del Consejo Académico, donde se transcribe acuerdo tomado por esa instancia el 27 de mayo de 2016, Acta N° 9-2016, sobre la inclusión de la M.ag. María Teresa Dobles Villegas en la Comisión de Asesoría Académica del Consaca. El criterio solicitado a la Asesoría Jurídica en el oficio UNA-CONSACA-OFIC-364-2016 del 19 de agosto de 2016 y comunicado mediante el oficio UNA-AJ-DICT-382-2016 del 30 de agosto de 2016 y suscrito por la Licda. Karla Sánchez Benavides, Asesora Jurídica.	X		CONSULTA ASESORÍA JURÍDICA	COMISIÓN DE APOYO Y ASESORÍA ACADÉMICA DE CONSACA	

Comisión Asuntos Estudiantiles

Tabla 5. Resumen de los asuntos estudiantiles – período set. 2015 - set. 2016

N.º	CORRESPONDENCIA	Dictaminado	Archivado	Consulta a otra instancia	trasladado a otra instancia	Pendiente
1	Oficio UNA-CONSACA-OFIC-422-2016, con fecha 12 de setiembre de 2016, se traslada oficio UNA-CO-FCTM-ACUE-516-2016 del 8 de setiembre de 2016, suscrito por el M.Sc. Tomás Marino Herrera, presidente del Consejo Académico, se solicita al Consaca y a la Rectoría Adjunta revisar la disposición emanada por la Junta de Becas sobre el requisito de remitir vía correo electrónico la ponencia completa para tramitar solicitudes de ayuda económica para participar en eventos de divulgación académica.	x				
2	Oficio UNA-CONSACA-OFIC-430-2016, con fecha 13 de setiembre de 2016, se traslada oficio UNA-SCU-ACUE-1531-2016 del 12 de setiembre de 2016, suscrito por la Dra. Ileana Vargas Jiménez, presidenta del Consejo Universitario, acuerdo del Consejo Universitario, se solicita al Consejo Académico que en coordinación con el Vicerrector de Docencia analicen la pertinencia y conveniencia de la participación futura de la Universidad en el Proyecto Sede Interuniversitaria de Alajuela.					x
3	Oficio UNA-CONSACA-ACUE-435-2016, con fecha 14 de setiembre de 2016, suscrito por el Máster Tomás Marino Herrera, Secretario del Consejo Académico, donde transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Académico de la Universidad Nacional, según el Artículo VI, inciso Único, de la sesión ordinaria celebrada el 7 de setiembre de 2016, Acta N°28-2016.					
4	Oficio UNA-CONSACA-ACUE-447-2016, con fecha 20 de setiembre de 2016, suscrito por el Máster Tomás Marino Herrera, Secretario del Consejo Académico, donde transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Académico de la Universidad Nacional, según el Artículo VI, inciso IV, de la sesión ordinaria celebrada el 14 de setiembre de 2016, Acta N°29-2016.				FEUNA, Ases Juríd, Sindicato, Vicerrec V.E., Area Planif. Econ	

N.º	CORRESPONDENCIA	Dictaminado	Archivado	Consulta a otra instancia	trasladado a otra instancia	Pendiente
5	Oficio UNA-CONSACA-OFI-502-2016, con fecha 11 de octubre de 2016, se traslada el oficio UNA-Apeuna-OFI-279-2016 del 7 de octubre de 2016, suscrito por la Licda Sugeily Madrigal Rodríguez, jefa de la Sección de Control Interno y el M.Sc. Juan Miguel Herrera Delgado, director del Área de Planificación, respuesta al oficio UNA-CONSACA-CAE-ACUE-462-2016, criterio con respecto a la propuesta de que exista una categoría para que los estudiantes interesados hagan carrera académica en la Universidad Nacional, sin que entren a regir los criterios establecidos en el Reglamento de contratación laboral vigente.		x			
6	Oficio UNA-CONSACA-OFI-503-2016, con fecha 11 de octubre de 2016, se traslada el oficio UNA-SCU-A-ACUE-1721-2016 del 6 de octubre de 2016, suscrito por la María Antonieta Corrales Araya, coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, envía en consulta la propuesta de derogación del artículo 39, las modificaciones de los artículos 11, inciso 2, artículo 13, 40, 41, 57, 58, 59, 61 y las modificaciones del transitorio general 2 y los transitorios a los artículos 15, 35 y 36, así como la incorporación del artículo 41 bis, todos del Reglamento del Contratación Laboral para el personal académico de la Universidad Nacional.		x			
7	Oficio UNA-CONSACA-OFI-514-2016, con fecha 13 de octubre 2016, se traslada el oficio UNA-CA-VVE-ACUE-022-2016 del 11 de octubre de 2016, suscrito por la Dra. Ana María Hernández Segura, vicerrectora de Vida Estudiantil, sobre el tema de los criterios para la Asignación de vehículos y choferes con transporte centralizado.					x
8	Oficio UNA-CONSACA-ACUE-517-2016, con fecha 13 de octubre de 2016, suscrito por Máster Tomás Marino Herrera, Secretario del Consejo Académico, acuerdo en el cual se le solicita a esta comisión, que presente al plenario una estrategia de trabajo para abordar el tema de internacionalización.					x

N.º	CORRESPONDENCIA	Dictaminado	Archivado	Consulta a otra instancia	trasladado a otra instancia	Pendiente
9	Oficio UNA-CONSACA-OFIC-538-2016, con fecha 2 de noviembre de 2016, se traslada el oficio UNA-AJ-DICT-488-2016 del 31 de octubre de 2016, suscrito por la Licda. Karla Sánchez Benavides, asesora jurídica, respuesta al oficio UNA-CONSACA-CAE-ACUE-462-2016		x			
10	Oficio UNA-CONSACA-OFIC-539-2016, con fecha 3 de noviembre de 2016, se traslada el oficio UNA-SCU-A-ACUE-1935-2016 del 2 de noviembre de 2016, suscrito por la M.A. Sandra Palacios Palacios, coordinadora a.i. de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, acuerdo de la Comisión, no se acepta la solicitud de prórroga para presentar la propuesta de modificación de varios artículo del Reglamento de Contratación Laboral del Personal Académico.		x			

Comisión Asuntos Docentes

Tabla 6. Resumen de los asuntos docentes – período set. 2015 - set. 2016

N.º	CORRESPONDENCIA	Dictaminado	Archivado	Consulta a otra instancia	trasladado a otra instancia	Pendiente
1	UNA-CONSACA-OFIC-249-2015 del 1 de diciembre de 2015, traslada oficio UNA-JB-ACUE-01-2015, suscrito por el Dr. Norman Solórzano Alfaro, Presidente de la Junta de Becas, respecto criterios sobre posgrados en línea y sobre la calidad de las ponencias de los funcionarios universitarios.		x			
2	UNA-CONSACA-OFIC-252-2015, del 7 de diciembre de 2015, traslada oficio UNA-SCU-A-ACUE-1898-2015, suscrito por la M.Sc. María Antonieta Corrales Araya, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario, respecto al Reglamento de Contratación Laboral para el Personal Académico de la Universidad Nacional.		x			

N.º	CORRESPONDENCIA	Dictaminado	Archivado	Consulta a otra instancia	trasladado a otra instancia	Pendiente
3	UNA-CONSACA-OFIC-010-2016, del 21 de enero de 2016, se traslada el acuerdo del Consejo Universitario, según oficio SCU-632-2015 del 12 de mayo de 2015, inciso M., para su análisis y dictamen correspondiente.					
4	UNA-CONSACA-OFIC-013-2016, del 21 de enero de 2016, anexo el oficio UNA-SIGESA-OFIC-013-2016, suscrito por la M.Sc. Patricia Ortiz Calderón, Directora de SIGESA, donde el primer párrafo se hace un llamado a Consaca con respecto a este tema de inopia.					
5	UNA-CONSACA-OFIC-015-2016, del 28 de enero de 2016, traslado oficio UNA-Apeuna-OFIC-012-2015, , respecto al Dictamen sobre la propuesta de modificación al “Reglamento general sobre procesos de enseñanza aprendizaje”	x	x			
6	UNA-SCU-CE-OFIC-003-2016 del 28-1-16, relativo al oficio UNA.CONSCA-CAD-ACUE-248-2015, sobre modificación al artículo 58 del Reglamento del Sistema de Estudios de Posgrado.	x				
7	UNA-CONSACA-OFIC-206-2015 del 4 de noviembre de 2015, traslada oficio UNA-SCU-ACUE-2015, suscrito por el Lic. Juan Segura Torres, Presidente del Consejo Universitario, respecto a la modificación del artículo 58 del Reglamento del Sistema de Estudios de Posgrado.	x				
8	UNA-CONSACA-OFIC-237-2015, del 25 de setiembre de 2015, traslada oficio UNA-RA-OFIC-1350-2015, suscrito por la Dra, Luz Emilia Flores Davis, Rectora Adjunta, referente a inopia y levantamiento de requisitos para la contratación	x				
9	UNA-CONSACA-CAA-ACUE-224-2015, del 13 de setiembre de 2015, suscrito por el Dr. Ronny Gamboa Araya, Coordinador de la Comisión de Apoyo y Asesoría: “Aprobar los lineamientos para el nombramiento de académicos por inopia para el año 2016, así como el formato para solicitud de nombramientos por inopia y la declaración jurada”.	x				
10	UNA-CONSACA-OFIC-244-2015 del 26de noviembre de 2015, traslado oficio UNA-SEP-OFIC-294-2015, suscrito por la Dra. Marta Ávila Aguilar, quien remite el		x			

N.º	CORRESPONDENCIA	Dictaminado	Archivado	Consulta a otra instancia	trasladado a otra instancia	Pendiente
	informe de labores 2014 del Consejo Central de Posgrado.					
11	UNA-CONSACA-OFIC-028-2016 del 8 de febrero de 2016, traslada el UNA-RA-OFIC-110-2016, respecto a la “Evaluación de la organización institucional y uso de los recursos de los proyectos de regionalización financiados con los fondos del Sistema del Consejo Nacional de Rectores (Conare)”.				Vicerrectoría de Extensión	
12	UNA-CONSACA-OFIC-030-2016 del 12 de febrero de 2016, transcripción de acuerdo de Consaca, para que las comisiones permanentes analicen los temas asignados en la agenda bienal adjunta y delimiten el producto y fecha de entrega, esta información debe presentarse en el plenario del Consaca el miércoles 2 de marzo.					
13	UNA-CONSACA-OFIC-050-2016, del 7 de marzo de 2016, traslada el oficio UNA-Defensoría-Ofic-063-2016, suscrito por la M.Sc. Alexandra Tabash Méndez, defensora estudiantil, solicita al Consejo Académico una audiencia para informar sobre las principales problemáticas detectadas durante el año 2015.					
14	UNA-CONSACA-OFIC-057-2016, del 7 de marzo de 2016, traslada el oficio UNA-RA-OFIC-330-2016, suscrito por la Dra. Luz Emilia Flores Davis, rectora adjunta, devolución del oficio UNA-CONSCA-CAD-OFIC-043-2016, sobre la propuesta de Lineamientos para Pasante Académico y modificación al artículo 18 de Reglamento de Profesores Visitantes y Pasantes.	x				
15	UNA-CONSACA-OFIC-061-2016, del 7 de marzo de 2016, traslada el oficio UNA-APEUNA-OFIC-060-2016, suscrito por el M.Sc. Juan Miguel Herrera Delgado, director del Área de Planificación, en respuesta al oficio UNA-CONSACA-OFIC-046-2016, referente al criterio del Reglamento general sobre procesos de enseñanza aprendizaje, informa que el criterio se emitió con el oficio UNA-APEUNA-OFIC-012-2016.	x				

N.º	CORRESPONDENCIA	Dictaminado	Archivado	Consulta a otra instancia	trasladado a otra instancia	Pendiente
16	UNA-CONSACA-OFIC-066-2016 DEL 17-3-16, traslada el oficio UNA-SCU-ACUE-363-2016, suscrito por la Dra. Ileana Vargas Jiménez, presidenta del Consejo Universitario, acuerdo que solicita al Consejo Académico que inicie el proceso de análisis de la normativa institucional, referida a la nomenclatura sobre estudiantes regulares en la Universidad Nacional.	x				
17	UNA-CONSACA-OFIC-087-2016 del 7 de abril de 2016, suscrita por la M.B.A. Milagro Meléndez U., Directora Administrativa del Consejo Universitario, traslada oficio UNA-CIEUNA-OFIC-041-2016, suscrito por el Lic. Juan de Dios Segura Torres, coordinador del CIEUNA, presenta el Informe acerca de cuál fue el mecanismo para implementar la forma de señalización utilizada en la Universidad Nacional.					
18	UNA-CONSACA-ACUE-107-2016 del 14 de abril de 2016, suscrito por el M.Sc. Tomas Marino Herrera, secretario de Consaca, solicita a la Comisión de Docentes revisar los Lineamientos sobre la Guía Académica	x				
19	UNA-CONSACA-OFIC-115-2016 del 20 de abril de 2016, suscrita por la M.B.A. Milagro Meléndez U., Directora Administrativa del Consejo Universitario, traslada oficio UNA-SCU-DICT-173-2016, suscrito por la Dra. Ada Cartín Brenes, asesora jurídica, remite el borrador de dictamen de modificación de varios artículos al Reglamento de Reconocimiento y Equiparación de Estudios, Grados, Títulos, Idiomas y Acreditación por Experiencia.	x				
20	UNA-CONSACA-OFIC-117-2016 del 20 de abril de 2016, suscrita por la M.B.A. Milagro Meléndez U., Directora Administrativa del Consejo Universitario, traslada oficio UNA-JB-ACUE-7-2016, suscrito por el Dr. Pedro Ureña Bonilla, Presidente a.i. de la Junta de Becas, se comunica que la Junta de Becas toma nota del oficio UNA-CONSACA-CAD-042-2016.		x			

N.º	CORRESPONDENCIA	Dictaminado	Archivado	Consulta a otra instancia	trasladado a otra instancia	Pendiente
21	UNA-CONSACA-ACUE-124-2016 del 22 de abril de 2016, que dice: A. Solicitar a los coordinadores de Comisiones Permanentes que Planifiquen el taller con los vicerrectores, con base en la Agenda Bienal y las relaciones que allí se deriven, coordina el Dr. Roberto Rojas. B. Incluir a la señorita Karla Sequeira Garita, representante estudiantil e invitar a don Albino Chacón Gutiérrez.		x			
22	UNA-CONSACA-OFIC-138-2016 del 27 de abril de 2016, suscrito por la M.B.A. Milagro Meléndez U., traslada el oficio UNA-VD-OFIC-519-2016, suscrito por el Dr. Norman Solórzano A., Vicerrector de Docencia, respuesta al UNA-CONSACA-CAD-OFIC-105-2016, no presenta objeción a la propuesta de modificación al artículo 24 del Reglamento general sobre procesos de enseñanza aprendizaje.		x			
23	UNA-CONSACA-OFIC-151-2016, suscrito por la M.B.A. Milagro Meléndez U., Directora Administrativa del Consejo Académico, traslada el oficio UNA-DR-OFIC-1029-2016, suscrito por el M.ag. Marvin Hernández Sánchez, director del Departamento de Registro, respuesta al oficio UNA-CONSACA-CAD-OFIC-106-2016 relacionado con la “Denominación de estudiante regular de la Universidad Nacional”.		x			
24	UNA-CONSACA-OFIC-152-2016, suscrito por la M.B.A. Milagro Meléndez U., Directora Administrativa del Consejo Académico, traslada el oficio UNA-CEG-OFIC-356-2016, suscrito por el Dr. Roberto Rojas Benavides, decano del Centro de Estudios Generales, respuesta a la consulta enviada mediante oficio UNA-CONSACA-CAD-OFIC-106-2016 remite las observaciones al documento “Denominación de estudiante regular de la Universidad Nacional”.		x			
25	UNA-CONSACA-OFIC-162-2016, suscrito por la M.B.A. Milagro Meléndez U., Directora Administrativa del Consejo Académico, traslada el oficio UNA-AJ-DICT-209-2016, suscrito por la Licda. Karla Sánchez Benavides, asesora jurídica, respuesta al oficio UNA-		x			

N.º	CORRESPONDENCIA	Dictaminado	Archivado	Consulta a otra instancia	trasladado a otra instancia	Pendiente
	CONSACA-CAD-OFIC-106-2016, observaciones al dictamen N°4 denominado "Nomenclatura de Estudiante Regular en la Universidad Nacional.					
26	UNA-CONSACA-OFIC-153-2016, suscrito por la M.B.A. Milagro Meléndez U., Directora Administrativa del Consejo Académico, traslada el oficio UNA-EM-OFIC-0259-2016, suscrito por el M.Sc. Randall Hidalgo Mora, director de la Escuela de Matemática, respuesta al oficio UNA-CONSACA-CAD-OFIC-095-2016, remite las observaciones a la propuesta de modificación a los Lineamientos para el nombramiento de académicos por inopia, artículo 15 del Reglamento para la Contratación del Personal Académico.		x			
27	UNA-CONSACA-OFIC-160-2016, suscrito por la M.B.A. Milagro Meléndez U., Directora Administrativa del Consejo Académico, traslada el oficio UNA-ED-OFIC-165-2016, suscrito por la M.A. Ileana Álvarez Pères, directora de la Escuela de Danza, se informa que no tiene observaciones a los lineamientos para el nombramientos de académicos por Inopia		x			
28	UNA-CONSACA-OFIC-154-2016, suscrito por la M.B.A. Milagro Meléndez U., Directora Administrativa del Consejo Académico, traslada el oficio UNA-CEG-OFIC-355-2016, suscrito por el Dr. Roberto Rojas Benavides, decano del Centro de Estudios Generales, respuesta a la consulta enviada mediante oficio UNA-CONSACA-CAD-OFIC-104-2016.		x			
29	UNA-CONSACA-OFIC-158-2016, suscrito por la M.B.A. Milagro Meléndez U., Directora Administrativa del Consejo Académico, traslada el oficio UNA-VADM-OFIC-711-2016, suscrito por el Dr. Pedro Ureña Bonilla, Vicerrector de Administración, comunica que no tiene observaciones a los lineamientos para pasante académico		x			

N.º	CORRESPONDENCIA	Dictaminado	Archivado	Consulta a otra instancia	trasladado a otra instancia	Pendiente
30	UNA-CONSACA-OFIC-161-2016, suscrito por la M.B.A. Milagro Meléndez U., Directora Administrativa del Consejo Académico, traslada el oficio UNA-CIDE-OFIC-301-2016, suscrito por la Dra. Ileana Castillo Cedeño, Decana del CIDE, respuesta al oficio UNA-CONSACA-CAD-OFIC-104-2016, remite las observaciones a la propuesta de modificación a los lineamientos para pasante académico.		x			
31	UNA-CONSACA-OFIC-157-2016, suscrito por la M.B.A. Milagro Meléndez U., Directora Administrativa del Consejo Académico, traslada el oficio UNA-AJ-DICT-208-2016, suscrito por la Licda. Karla Snchez Benavides, asesora jurídica respuesta al oficio UNA-CONSACA-CAD-OFIC-105-2016, observaciones al dictamen N°3 denominado "Reglamento General sobre Procesos de Enseñanza y Aprendizaje".		x			
32	UNA-CONSACA-OFIC-164-2016, suscrito por la M.B.A. Milagro Meléndez U., Directora Administrativa del Consejo Académico, traslada el oficio UNA-AJ-DICT-214-2016, suscrito por la Licda. Ana Beatriz González y la Dra. Ada Cartin B., asesora jurídicas, remite la propuesta de dictamen para derogar los Lineamientos sobre la guía académica, comunicado mediante oficio SCU-2251-2004.	x				
33	UNA-CONSACA-OFIC-168-2016, suscrito por la M.B.A. Milagro Meléndez U., Directora Administrativa del Consejo Académico, traslada el oficio UNA-FCSA-OFIC-205-2016, suscrito por el Dr. Rafael Vindas Bolaños, decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, remite observaciones al oficio UNA-CONSACA-CAD-OFIC-104-2016 (Pasante Académico) y manifiesta que al oficio UNA-CONSACA-CAD-OFIC-106-2016 (Nomenclatura), no tiene observaciones.		x			
34	UNA-CONSACA-OFIC-175-2016, suscrito por la M.B.A. Milagro Meléndez U., Directora Administrativa del Consejo Académico, traslada el oficio UNA-CO-FFL-ACUE-163-2016, suscrito por el presidente del Consejo Académico de la Facultad de Filosofía y Letras, remite		x			

N.º	CORRESPONDENCIA	Dictaminado	Archivado	Consulta a otra instancia	trasladado a otra instancia	Pendiente
	las observaciones al documento "Lineamientos para pasante Académico"					
35	UNA-CONSACA-ACUE-173-2016 del 11 de mayo de 2016, Acuerdo Nombrar al Dr. Francisco Mena Oreamuno, en la Comisión de Asuntos docentes del Consejo Académico.		x			
36	UNA-AJ-DICT-235-2016 del 13 de mayo de 2016, suscrito por la Dra. Ada Cartín B., asesora jurídica, remite observaciones al oficio UNA-CONSACA-CAD-OFIC-095-2016, sobre la propuesta de Lineamientos para el nombramiento de Académicos por Inopia.		x			
37	UNA-AJ-DICT-209-2016 del 5 de mayo de 2016, suscrito por la Licda. Karla Sánchez Benavides, asesora jurídica, remite observaciones a la nomenclatura de Estudiante Regular de la Universidad Nacional"		x			
38	UNA-CONSACA-OFIC-178-2016, del 17 de mayo de 2016, suscrito por la M.B.A. Milagro Meléndez U., Directora Administrativa del Consejo Académico, traslada el oficio UNA-CO-SRCH-ACUE-143-2016, suscrito por el M.Sc. Olger Rojas Elizondo, presidente del Consejo Académico de la Sede Regional Chorotega, se avala la propuesta de dictamen N°4 Nomenclatura de estudiante regular de la UNA.	x				
39	UNA-CONSACA-OFIC-179-2016, del 17 de mayo de 2016, suscrito por la M.B.A. Milagro Meléndez U., Directora Administrativa del Consejo Académico, traslada el oficio UNA-RA-OFIC-569-2016, suscrito por la Dra. Luz Emilia Flores Davis, rectora adjunta, respuesta al oficio UNA-CONSACA-CAD-OFIC-104-2016, remite las observaciones a la propuesta de Lineamientos para el pasante académico		x			
40	UNA-CONSACA-OFIC-180-2016 del 17 de mayo de 2016 , suscrito por la M.B.A. Milagro Meléndez U., Directora Administrativa del Consejo Académico, traslada el oficio UNA-AJ-DICT-235-2016, suscrito por		x			

N.º	CORRESPONDENCIA	Dictaminado	Archivado	Consulta a otra instancia	trasladado a otra instancia	Pendiente
	la Dra. Ada Cartín B. asesora jurídica, respuesta al oficio UNA-CONSACA-CAD-095-2016, remite las observaciones a la propuesta de Lineamientos para el nombramiento de académicos por inopia.					
41	UNA-CONSACA-OFIC-181-2016 del 17 de mayo de 2016, suscrito por la M.B.A. Milagro Meléndez U., Directora Administrativa del Consejo Académico, traslada el oficio UNA-RA-OFIC-572-2016, suscrito por la Dra. Luz Emilia Flores Davis, rectora adjunta, respuesta al oficio UNA-CONSACA-CAD-OFIC-095-2016. (Inopia)		x			
42	UNA-CONSACA-OFIC-196-2016 del 20 de mayo de 2016, suscrito por la M.B.A. Milagro Meléndez U., Directora Administrativa del Consejo Académico, traslada el oficio UNA-SA-D-OFIC-255-2016, suscrito por el M.Sc. Jorge Manuel Luna Angulo, director de la Sección Regional Huetar Norte y Caribe, Campus Sarapiquí, se informa que no hay observaciones al dictamen sobre los lineamientos para el nombramiento de académicos por Inopia.		x			
43	UNA-CONSACA-OFIC-197-2016 del 20 de mayo de 2016, suscrito por la M.B.A. Milagro Meléndez U., Directora Administrativa del Consejo Académico, traslada el oficio UNA-Apeuna-OFIC-119-2016, suscrito por la Licda. Sugeily Madrigal Rodríguez, jefe de la Sección de Control Interno y el M.Sc. Juan Miguel Herrera Delgado, director del Área de Planificación Económica observaciones al dictamen sobre la propuesta de derogatoria de "Lineamientos sobre Guía Académica".		x			
44	UNA-CONSACA-ACUE-195-2016 del 20 de mayo de 2016, suscrito por el M.Sc. Tomas Marino Herrera, secretario del Consejo Académico, Acuerdo Acuerdos Generales derivados del Acuerdo UNA-CONSACA-ACUE-150-2016. Revisión a Políticas y Normativa institucional producto de la Vigencia del Nuevo Estatuto Orgánico.					

N.º	CORRESPONDENCIA	Dictaminado	Archivado	Consulta a otra instancia	trasladado a otra instancia	Pendiente
45	UNA-CONSACA-OFIC-178-2016, del 17 de mayo de 2016, suscrito por la M.B.A. Milagro Meléndez U., Directora Administrativa del Consejo Académico, traslada el oficio UNA-CO-SRCH-ACUE-143-2016, suscrito por el M.Sc. Olger Rojas Elizondo, presidente del Consejo Académico de la Sede Regional Chorotega, se avala la propuesta de dictamen N°4 Nomenclatura de estudiante regular de la UNA.	x				
46	UNA-CONSACA-OFIC-179-2016, del 17 de mayo de 2016, suscrito por la M.B.A. Milagro Meléndez U., Directora Administrativa del Consejo Académico, traslada el oficio UNA-RA-OFIC-569-2016, suscrito por la Dra. Luz Emilia Flores Davis, rectora adjunta, respuesta al oficio UNA-CONSACA-CAD-OFIC-104-2016, remite las observaciones a la propuesta de Lineamientos para el pasante académico		x			
47	UNA-CONSACA-OFIC-204-2016, del 23 de mayo de 2016, suscrito por la M.B.A. Milagro Meléndez U., Directora Administrativa del Consejo Académico, traslada el oficio UNA-AJ-DICT-240-2016, suscrito por la Dra. Ada Cartín Brenes, asesora jurídica, respuesta al oficio UNA-CONSACA-CAD-OFIC-104-2016, respuesta al Consejo sobre la propuesta de modificación de los Lineamientos de pasante académico.		x			
48	UNA-CONSACA-OFIC-180-2016 del 17 de mayo de 2016 , suscrito por la M.B.A. Milagro Meléndez U., Directora Administrativa del Consejo Académico, traslada el oficio UNA-AJ-DICT-235-2016, suscrito por la Dra. Ada Cartín B. asesora jurídica, respuesta al oficio UNA-CONSACA-CAD-095-2016, remite las observaciones a la propuesta de Lineamientos para el nombramiento de académicos por inopia.		x			
49	UNA-CONSACA-OFIC-181-2016 del 17 de mayo de 2016, suscrito por la M.B.A. Milagro Meléndez U., Directora Administrativa del Consejo Académico, traslada el oficio UNA-RA-OFIC-572-2016, suscrito por la Dra. Luz Emilia Flores Davis, rectora adjunta,		x			

N.º	CORRESPONDENCIA	Dictaminado	Archivado	Consulta a otra instancia	trasladado a otra instancia	Pendiente
	respuesta al oficio UNA-CONSACA-CAD-OFIC-095-2016. (Inopia)					
50	UNA-CONSACA-OFIC-196-2016 del 20 de mayo de 2016, suscrito por la M.B.A. Milagro Meléndez U., Directora Administrativa del Consejo Académico, traslada el oficio UNA-SA-D-OFIC-255-2016, suscrito por el M.Sc. Jorge Manuel Luna Angulo, director de la Sección Regional Huetar Norte y Caribe, Campus Sarapiquí, se informa que no hay observaciones al dictamen sobre los lineamientos para el nombramiento de académicos por Inopia.		x			
51	UNA-CONSACA-OFIC-197-2016 del 20 de mayo de 2016, suscrito por la M.B.A. Milagro Meléndez U., Directora Administrativa del Consejo Académico, traslada el oficio UNA-Apeuna-OFIC-119-2016, suscrito por la Licda. Sugeily Madrigal Rodríguez, jefe de la Sección de Control Interno y el M.Sc. Juan Miguel Herrera Delgado, director del Área de Planificación Económica observaciones al dictamen sobre la propuesta de derogatoria de “Lineamientos sobre Guía Académica”.		x			
52	UNA-CONSACA-OFIC-203-2016, del 23 de mayo de 2016, suscrito por la M.B.A. Milagro Meléndez U., Directora Administrativa del Consejo Académico, traslada el oficio UNA-Defensoría-Ofic-104-2016, suscrito por la M.Sc. Alexandra Tabash Méndez, defensora estudiantil, respuesta a la consulta sobre la derogatoria de los lineamientos sobre la guía académica.		x			
53	UNA-CONSACA-OFIC-206-2016, del 24 de mayo de 2016, suscrito por la M.B.A. Milagro Meléndez U., Directora Administrativa del Consejo Académico, traslada el oficio UNA-VD--OFIC-694-2016, suscrito por EL Dr. Norman Solórzano Alfaro, vicerrector de docencia, respuesta al oficio UNA-CONSACA-CAD-OFIC-167-2016 sobre la propuesta derogación de los lineamientos sobre la guía académica.		x			

N.º	CORRESPONDENCIA	Dictaminado	Archivado	Consulta a otra instancia	trasladado a otra instancia	Pendiente
54	UNA-CONSACA-ACUE-195-2016 del 20 de mayo de 2016, suscrito por el M.Sc. Tomas Marino Herrera, secretario del Consejo Académico, Acuerdo Acuerdos Generales derivados del Acuerdo UNA-CONSACA-ACUE-150-2016. Revisión a Políticas y Normativa institucional producto de la Vigencia del Nuevo Estatuto Orgánico.		x			
55	UNA-CONSACA-OFIC-214-2016 del 26 de mayo de 2016, suscrito por la M.B.A. Milagro Meléndez Ulate, Directora Administrativa del Consejo Académico, devuelve dictamen N°1, Acta N°10-2016, denominado “Modificación artículo 58 del Reglamento del Sepuna.	x				
56	UNA-CONSACA-ACUE-222-2016 del 26 de mayo de 2016, Acuerdo Nombrar al Dr. Gerardo Jiménez Porras, en la Comisión de Asuntos Docentes del Consejo Académico.		x			
57	UNA-CONSACA-ACUE-257-2016 del 6 de junio de 2016, Acuerdo Sobre la Modificación al artículo 58 del Reglamento del Sistema de Estudios de Posgrado.					
58	UNA-CONSACA-OFIC-288-2016 del 20 de junio de 2016, suscrito por la M.B.A. Milagro Meléndez Ulate, Directora Administrativa del Consejo Académico, traslada oficio UNA-CIDEA-ACUE-CO-85-2016, suscrito por el Arq. Manuel Morales Pérez, presidente del Consejo Académico del CIDEA, remite las observaciones al dictamen denominado “nomenclatura de Estudiante Regular en la Universidad Nacional.		x			
59	UNA-CONSACA-OFIC-289-2016 del 20 de junio de 2016, suscrito por la M.B.A. Milagro Meléndez Ulate, Directora Administrativa del Consejo Académico, traslada oficio UNA-CIDEA-ACUE-CO-86-2016, suscrito por el Arq. Manuel Morales Pérez, presidente del Consejo Académico del CIDEA, remite las observaciones al dictamen denominado “Lineamientos para Pasante Académico”.		x			
60	UNA-CONSACA-OFIC-302-2016 del 30 de junio de 2016, devolución del dictamen N°2-02-2016, denominado Propuesta de modificación a los artículos					x

N.º	CORRESPONDENCIA	Dictaminado	Archivado	Consulta a otra instancia	trasladado a otra instancia	Pendiente
	13, 14 y 24 del Reglamento general sobre procesos de enseñanza y aprendizaje de la Universidad Nacional.					
61	UNA-CONSACA-OFIC-341-2016, Traslado del oficio UNA-AJ-DICT-348-2016 sobre propuesta de Reglamento de certificación de manejo instrumental y de dominio global de lenguas.				Asesoría Jurídica	
62	UNA-CONSACA-OFIC-322-2016, traslado de oficio UNA-CO-FCTM-ACUE-403-2016 sobre gestiones para estudiantes de posgrados.	x				
63	UNA-CONSACA-OFIC-309-2016, Traslado del oficio UNA-Apeuna-175-2016, suscrito por la Licda. Sugiely Madrigal Rodríguez, jefe de la Sección de Control Interno y por el M.Sc Juan Herrera Delgado, director de Apeuna, respuesta al oficio UNA-CONSACA-CAD-OFIC-291-2016. (Pasante Académico)		x			
64	UNA-CONSACA-OFIC-310-2016, Traslado del oficio UNA-RA-OFIC-856-2016, suscrito por la Dra. Luz Emilia Flores Davis, respuesta al oficio UNA-CONSACA-CAD-OFIC-291-2016. (Pasante Académico)		x			
65	UNA-CONSACA-OFIC-345-2016, Traslado del oficio UNA-VADM-OFIC-1284-2016, suscrito por la Dr. Pedro Ureña Bonilla, vicerrector de Administración, respuesta al oficio UNA-CONSACA-CAD-OFIC-291-2016. (Pasante Académico)		x			
66	UNA-CONSACA-OFIC-360-2016, Traslado del oficio UNA-AJ-DICT-359-2016, suscrito por la Licda. Ana Beatriz Hernández González asesora jurídica, en respuesta al oficio UNA-CONSACA-CAD-OFIC-291-2016, remite las observaciones al dictamen N°1 denominado "Lineamientos para Pasante Académico. (Pasante Académico).		x			
67	UNA-CONSACA-ACUE-352-2016 del 11 de agosto de 2016, Acuerdo "Encargar a la Comisión de Asuntos Docentes analizar la viabilidad de la entrada en vigencia a partir de enero 2017, del Reglamento de Contratación Laboral del Personal Académico de la Universidad Nacional específicamente en lo relacionado	x				

N.º	CORRESPONDENCIA	Dictaminado	Archivado	Consulta a otra instancia	trasladado a otra instancia	Pendiente
	al Registro de elegibles, su dictamen debe ser presentado a más tardar el 31 de agosto de 2016.					
68	UNA-CONSACA-OFIC-361-2016, Traslado del oficio UNACRDHS-ACUE-025-2016, suscrito por la M.Sc. Erika García Zamora, presidenta de la Comisión de Resolución de Denuncias sobre Hostigamiento Sexual, sobre caso de estudiante. (Confidencial)	x				
69	UNA-CONSACA-ACUE-349-2016, del 11 de agosto de 2016, Acuerdo Derogatoria de los lineamientos sobre la Guía Académica comunicados mediante SCU-2251-2004, de 19 de noviembre del 2004, publicado en UNA-Gaceta 24-2004.		x			
70	UNA-CONSACA-OFIC-373-2016, Traslado del oficio UNA-Apeuna-OFIC-219-2016, suscrito por la M.Sc. Sugeily Madrigal Rodríguez, jefa de la Sección de Control Interno y el M.Sc. Juan Miguel Herrera Delgado, director del Área de Planificación Económica, remiten sus observaciones a la propuesta de modificación al “Reglamento General sobre los procesos de Enseñanza y Aprendizaje de la Universidad Nacional”(SIC), artículo 4 y 67. (incluido en expediente) (Nomenclatura de Estudiante Regular de la UNA)		x			
71	UNA-CONSACA-OFIC-345-2016, Traslado del oficio UNA-VD-OFIC-1141-2015, suscrito por el Dr. Norman Solórzano Alfaro, vicerrector de Docencia, solicitud de prórroga hasta el 1 de diciembre de 2016, para presentar las observaciones a la propuesta de reforma del Reglamento de Reconocimiento y Equiparación de Estudios, Grados, Títulos y Acreditación por Experiencia. (incluido en expediente)“Lineamientos para Pasante Académico .		x			

N.º	CORRESPONDENCIA	Dictaminado	Archivado	Consulta a otra instancia	trasladado a otra instancia	Pendiente
72	UNA-CONSACA-OFIC-360-2016, Traslado del oficio UNA-AJ-DICT-359-2016, suscrito por las Licda. Beatriz Hernández González, asesora jurídica, en respuesta al oficio UNA-CONSACA-CAD-OFIC-291-2016, remite las observaciones al dictamen N° denominado “Lineamientos para Pasante Académico”		x			
73	UNA-CONSACA-ACUE-380-2016 del 26 de agosto de 2016, Acuerdo Incorporar al M.Sc. José Rodríguez Zalaya, presidente del Sepuna en la Comisión de Asuntos Docentes.		x			
74	UNA-CONSACA-OFIC-383-2016 del 26 de agosto de 2016, traslada oficio CIESUP-125-2016, suscrito por la M.A. Lucía chacón Alvarado, coordinadora del CIESUP 2016, que se realizó el 31 de mayo al 3 de junio de 2016 en West Chester University, Pennsylvania, Estados Unidos.		x			
75	UNA-CONSACA-OFIC-396-2016 del 1 de setiembre de 2016, ACUERDO Trasladar a la Comisión de Asuntos Docentes la propuesta de Reglamento General del Sepuna, como insumo para el trabajo que dicha comisión debe realizar de conformidad con la Agenda Bienal del Consaca.					x
76	UNA-CONSACA-OFIC-397-2016, Traslado del oficio UNA-R-RESO-282-2016, suscrito por el Dr. Alberto Salom Echeverría, rector, propuesta de modificación del fecha del “periodo ceremonia de juramentación de la segunda graduación Sede Región Brunca, Sede Región Chorotega y Sección Regional Huetar Norte y Caribe”	x				
77	UNA-CONSACA-OFIC-408-2016, Traslado del oficio UNA-R-RESO-288-2016, suscrito por el Dr. Alberto Salom Echeverría, rector, solicitud de inclusión en el Calendario Universitario 2016 de un apartado sobre Contratación Laboral	x				
78	UNA-CONSACA-OFIC-427-2016, Traslado del oficio UNA-SCU-ACUE-1533-2016, suscrito por la Dra. Ileana Vargas Jiménez, presidente del Consejo Universitario, ACUERDO Informe sobre el Proceso de	x				

N.º	CORRESPONDENCIA	Dictaminado	Archivado	Consulta a otra instancia	trasladado a otra instancia	Pendiente
	Matricula 2016.					
79	UNA-CONSACA-OFIC-428-2016, Traslado del oficio UNA-CO-FCEN-ACUE-407-2016, suscrito por el MATI Felipe Reyes Solares, presidente del Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, acuerdo del Consejo Académico en el cual solicita a la Vicerrectoría de Administración el apoyo ante las instancias que correspondan para que se realice la revisión de las tareas, funciones y responsabilidades que en materia de Proveeduría Institucional se delegan en las Unidades Académicas.		x			
80	UNA-CONSACA-ACUE-435-2016 del 14 de setiembre de 2016, Acuerdo Solicitar a las Comisiones Permanentes del Consaca, que presenten el miércoles 28 de setiembre un informe de avance en el desarrollo de la Agenda Bial de este Órgano.	x				
81	UNA-CONSACA-OFIC-449-2016 del 21-9-16, traslada el oficio UNA-SCU-E-ACUE-1516-2016, suscrito por el Dr. Carlos Conejo Fernández, coordinador de la Comisión de Asuntos Económicos y Administrativos, remite en audiencia la propuesta de modificación al Reglamento de Permisos para el personal de la Universidad Nacional.	x				
82	UNA-CONSACA-OFIC-474-2016 del 30-9-16, traslada el oficio UNA-DR-OFIC-2215, suscrito por el M.ag. Marvin Sánchez Hernández, director del Departamento de Registro, respuesta al oficio UNA-CONSACA-CAD-OFIC-371-2016-2016, sobre "Derechos de los estudiantes de posgrados"		x			
83	UNA-CONSACA-OFIC-449-2016 del 21-9-16, traslada el oficio UNA-SCU-E-ACUE-1516-2016, suscrito por el Dr. Carlos Conejo Fernández, coordinador de la Comisión de Asuntos Económicos y Administrativos, remite en audiencia la propuesta de modificación al Reglamento de Permisos para el personal de la Universidad Nacional.	x				

N.º	CORRESPONDENCIA	Dictaminado	Archivado	Consulta a otra instancia	trasladado a otra instancia	Pendiente
84	UNA-CONSACA-OFIC-497-2016, traslado oficio UNA-CEG-ACUE-156-2016, suscrito por el Dr. Roberto Rojas Benavides, presidente del Consejo Académico del Centro de Estudios Generales, Acuerdo del Consejo Académico en el cual se indica a la Comisión Especial para la Implementación del nuevo Estatuto Orgánico que el Centro de Estudios Generales ya cumplió con el mandato del Consejo establecido en el acuerdo SCU-900-98, el cual se deriva de los Lineamientos Diseño de los Estudios Generales.		x			
85	UNA-CONSACAOFIC-501-2016, traslada oficio UNA-VD-OFIC-1330-2016, suscrito por el Dr. Norman Solórzano Alfaro, vicerrector de Docencia, sobre la creación de una base de datos y registro de elegibles acorde a las necesidades de las unidades académicas.	x				
86	UNA-CONSACA-ACUE-513-2016 ACUERDO Solicitar a la Comisión de Docentes del Consaca que en coordinación directa con el Decano del Centro de Estudios Generales, proceda a revisar y actualizar, en el plazo máximo de cuatro meses, los lineamientos académicos de los Estudios Generales en la UNA, con base en el acuerdo SCU-900-98 del 22 de junio de 1998, denominado "Lineamientos sobre los Estudios Generales en la UNA"....					x
88	UNA-SCU-E-OFIC-1841-2016 del 25 de octubre de 2016, Acuerdo Otorgar a la Comisión de Asuntos Docentes una prórroga hasta el 7 de noviembre de 2016, para que remitan las observaciones a la propuesta de modificación al Reglamento de Permisos.	x				
89	UNA-CONSACA-OFIC-540-2016 traslada el oficio UNA-ELCL-ACUE-496-2016, suscrito por la M.A. Ileana Saborio Pérez, presidenta del Consejo Académico de la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje, acuerdo del Consejo Académico, remite el Reglamento de reconocimiento y equiparación de estudios, grados, títulos e idioma y acreditación por experiencia con las recomendaciones de la Asesoría Jurídica.				Asesoría Jurídica	x

N.º	CORRESPONDENCIA	Dictaminado	Archivado	Consulta a otra instancia	trasladado a otra instancia	Pendiente
90	UNA-CONSACA-OFIC-554-2016 del 14 de noviembre de 2016, traslada el oficio UNA-R-OFIC-3222-2016 del 8 de noviembre de 2016, suscrito por el Dr. Alberto Salom Echeverría, rector, solicita realizar una modificación al calendario 2017.	x				

Comisión Especiales crear por CONSACA según necesidades

Comisión de Apoyo y Asesoría Académica

Tabla 7. Resumen de los asuntos atendidos de apoyo y asesoría académica – período set. 2015 - set. 2016

N.º	ASUNTOS CONOCIDOS	Dictaminado	Archivado	Consulta a otra instancia	Trasladado a otra instancia	Pendiente
1	Revisión de cronograma 2016 del plan de trabajo de la Comisión a. Lineamientos de PPAA					x
2	Lineamientos de PPAA					x
3	UNA-CONSACA-ACUE-025-2016 del 5 de febrero de 2016, suscrito por el MS.c. Tomas Marino Herrera, Secretario del Consaca, en el cual se indica que el Consaca ha elaborado un documento sobre el cual todavía están trabajando respecto al Plan de Trabajo 2016, por lo cual oportunamente se estará remitiendo el Plan de Trabajo de ese órgano, en el que se establecerán los temas asignados a la Comisión de Apoyo y Asesoría Académica.		x			
4	UNA-CONSACA-ACUE-036-2016 del 19 de febrero de 2016, suscrito por el MS.c. Tomas Marino Herrera, Secretario del Consaca, en el cual se acoge la solicitud planteada mediante oficio UNA-CONSACA-CAA-ACUE-180-2015 de 2 de octubre de 2015.					
5	UNA-CONSACA-CAD-077-2016 del 15 de marzo de 2016, suscrita por el Dr. Albino Chacón, Coordinador de la Comisión de Asuntos Docentes y por el MATI. Felipe Reyes Solares, Coordinador de la Comisión de Asuntos de		x			

N.º	ASUNTOS CONOCIDOS	Dictaminado	Archivado	Consulta a otra instancia	Trasladado a otra instancia	Pendiente
	Investigación, Extensión y Producción, en el cual se convoca al Dr. Ronny Gamboa Araya, a una sesión de trabajo el 26 de abril de 2016, a las 9:00 a.m, en la sala de Conseco.					
6	UNA-SCU-CE-ACUE-053-2016 del 18 de abril de 2016, suscrito por el Dr. Pedro Ureña Bonilla, coordinador a.i de la Comisión Especial de Implementación del Estatuto Orgánico, en el cual se solicita nombrar a dos vicedecanos para que participen de la subcomisión que elaborará la propuesta de Reglamento del sistema de apoyo a la academia.		x			
7	UNA-CONSACA-ACUE-124-2016 del 22 de abril de 2016, suscrita por el Máster Tomar Marino Herrera, Secretario del Consaca, en el cual solicita a los coordinadores de las Comisiones permanentes del Consaca, planificar un taller con los vicerrectores, basados en la agenda bienal y las relaciones que de ahí se deriven.		x			
8	UNA-CONSACA-ACUE-125-2016 del 22 de abril de 2016, suscrita por el Máster Tomar Marino Herrera, Secretario del Consaca, en el cual se recomienda a esta Comisión que eleve la propuesta sobre los Lineamientos a la Asesoría Jurídica y se realice la consulta formal sobre la naturaleza de la propuesta. Además, se amplía el plazo para dentro de dos meses más se eleve al Consaca la propuesta final.					x
9	UNA-CONSACA-OFIC-182-2016 del 17 de mayo de 2016, suscrito por el M.Sc. Daniel Rueda Araya, vicerrector de investigación, en respuesta al oficio UNA-CONSACA-CAA-ACUE-108-2016, referente a la regulación de revistas, laboratorios y observatorios.		x			
10	UNA-CONSACA-OFIC-188-2016 del 18 de mayo de 2016, se traslada el oficio UNA-CO-FCEN-ACUE-219-2016 del 10 de mayo de 2016, suscrito por el Mati. Felipe Reyes Solares, presidente del Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, acuerdo del Consejo Académico en el cual se solicita presentar un recurso legal ante la Sala Constitucional, con el objetivo de eliminar el transitorio del artículo 4 de la Ley de Biodiversidad y al Consaca un pronunciamiento sobre la situación expresada en este acuerdo la cual posee un impacto en la investigación científica universitaria.	x				

N.º	ASUNTOS CONOCIDOS	Dictaminado	Archivado	Consulta a otra instancia	Trasladado a otra instancia	Pendiente
11	UNA-CONSACA-OFIC-208-2016 del 24 de mayo de 2016, se traslada el oficio UNA-VE-OFIC-0190-2016 del 18 de mayo de 2016, suscrito por el M.Sc. Hernán Alvarado Ugarte, vicerrector de Extensión, en respuesta al oficio UNA-CONSACA-CAA-ACUE-108-2016, referente a la consulta de si las actividades académicas (congresos, simposios) deben considerarse y gestionarse como un PPAA.		x			
12	Oficio UNA-CONSACA-CAIEP-ACUE-425-2016 del 02 de setiembre del 2016, suscrito por el M.Sc. Felipe Reyes Solares, Coordinador de la CAIEP, se transcribe el acuerdo tomado por la Comisión de Asuntos de Investigación, Extensión y Producción, en la sesión celebrada el 02 de setiembre del 2016, Acta N°. 13-2016.		x			
13	Oficio UNA-CONSACA-ACUE-435-2016 del 14 de setiembre de 2016, suscrito por el Máster Tomás Marino Herrera, Secretario del Consejo Académico, se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Académico de la Universidad Nacional, según el Artículo VI, inciso Único, de la sesión ordinaria celebrada el 7 de setiembre de 2016, Acta N°. 28-2016.		x			
14	Oficio UNA-CONSACA-ACUE-446-2016 del 20 de setiembre de 2016, suscrito por el Máster Tomás Marino Herrera, Secretario del Consejo Académico, se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Académico de la Universidad Nacional, según el Artículo VI, inciso V, de la sesión ordinaria celebrada el 14 de setiembre de 2016, Acta N°. 29-2016.		x			
15	Oficio UNA-CONSACA-OFIC-453-2016 del 26 de setiembre de 2016, donde se traslada el oficio UNA-Apeuna-OFIC-251-2016 del 22 de setiembre de 2016, suscrito por la Licda. Sugeily Madrigal Rodriguez, jefa de la Sección de Control Interno y por el M.Sc. Juan Miguel Herrera Delgado, director del Área de Planificación Económica, respuesta a la consulta enviada mediante oficio UNA-CONSACA-CAA-ACUE-400-2016, remite las observaciones a la propuesta de Reglamento para la gestión de programa, proyectos y actividades académicas (PPAA) en la Universidad Nacional.		x			
16	Oficio UNA-CONSACA-ACUE-461-2016 del 29 de setiembre de 2016, suscrito por el Máster Tomás Marino Herrera, secretario del Consejo Académico, donde transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Académico de la Universidad		x			

N.º	ASUNTOS CONOCIDOS	Dictaminado	Archivado	Consulta a otra instancia	Trasladado a otra instancia	Pendiente
	Nacional, según el Artículo IV, inciso I, de la sesión ordinaria celebrada el 28 de setiembre de 2016, Acta N°31-2016.					
17	Oficio UNA-CONSACA-OFIC-458-2016 del 29 de setiembre de 2016, se traslada el oficio UNA-SA-D-OFIC-495-2016 del 22 de setiembre de 2016, suscrito por el M.Sc. Jorge Manuel Luna Angulo, director, de la Sección Regional Huetar Norte y Caribe, Campus Sarapiquí, se informa que no tiene observaciones a la propuesta de Reglamento para la gestión de programa, proyectos y actividades académicas (PPAA) en la Universidad Nacional.		x			

Comisión especial para recomendar dictamen sobre problema de comunicación que involucra a la sede regional chorotega y a la oficina de comunicación de la una

Constitución:

Esta Comisión Especial fue constituida por acuerdo de CONSACA en sesión de fecha 16/03/16, según consta en Acta No. 7-2016. Su constitución se basó en los siguientes considerandos y acuerdo:

Considerando:

1. La audiencia otorgada a la Licda. Maribelle Quirós Jara, Directora de la Oficina de Comunicación, el pasado miércoles 9 de marzo, en sesión de este Órgano.
2. La inquietud planteada por el M.Sc. Ólger Rojas, en relación a situación suscitada con la Oficina de Comunicación.

Por tanto, se acuerda:

- A. NOMBRAR UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA QUE ANALICE LO PLANTEADO POR EL M.SC. OLGER ROJAS ELIZONDO Y PLANTEA UNA PROPUESTA PARA ATENDER LA PROBLEMÁTICA.
- B. INTEGRAR LA COMISIÓN PRECITADA CON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:
LIC. MANUEL MORALES PÉREZ, QUIEN COORDINA
DR. ROBERTO ROJAS BENAVIDES
DRA. MARTA ÁVILA AGUILAR
EST. ARVIN ROMERO ROMERO

Como asistente secretarial colaboró el Sr. Alex Vindas Zamora.

Como asesor legal la Comisión obtuvo la colaboración del Lic. Gerardo Solís Esquivel.

Antecedentes:

Los hechos que condujeron a CONSACA a tomar el acuerdo anterior, se resumen a continuación:

1. El 12/2/16 Olger Rojas, Presidente del Consejo Académico de la Sede Regional Chorotega remite el oficio UNA-CO-SRCH-ACUE-34-2016 a Maribelle Quirós, Directora de la Oficina de Comunicación, externando preocupación del Consejo porque en reiteradas oportunidades se invisibiliza la participación de la sede regional en los medios de comunicación, en actividades que la misma sede organiza.
2. El 24/02/16 Maribel Quirós, Directora de la Oficina de Comunicación remite el oficio UNA-OC-OFIC-093-2016 al Decano Olger Rojas y a los miembros del Consejo Académico de la Sede Regional Chorotega, con copia al Rector y al periodista Johnny Núñez Zúñiga. Con este oficio se anexa la carta de fecha 22/02/16 en que el periodista Johnny Núñez se refiere al tema y plantea que el comunicado de la sede es

impreciso y ambiguo, por lo que recomienda a la Directora de la Oficina de Comunicación elevar consultas al Consejo de dicha sede (consultas que él detalla).

3. En sesión de CONSACA del 09/03/16 la Sra. Quirós realiza una exposición sobre la labor de la Oficina a su cargo. Durante los comentarios, el Decano Olger Rojas se refiere a la preocupación del Consejo de la Sede Regional Chorotega porque en reiteradas oportunidades se invisibiliza su participación en los medios de comunicación, en actividades que la misma sede organiza. La Sra. Quirós le responde que, por razones legales, no puede referirse a este tema debido a que el periodista implicado está planteando una demanda.
4. Durante la siguiente sesión del CONSACA, en fecha 16/03/16, se comenta lo ocurrido en la sesión anterior. Los miembros de CONSACA manifiestan su malestar con la postura confrontativa y la demanda anunciada por la Sra. Quirós y acuerdan que el Consejo se pronuncie formalmente al respecto. Para ello, también se acuerda constituir una Comisión Especial del Consejo que examine el asunto y recomiende un pronunciamiento o dictamen.

De conformidad con lo anterior, los miembros de la Comisión Especial acordaron avanzar con los siguientes objetivos, resultados y actividades.

Objetivos de la comisión:

1. Examinar los antecedentes que condujeron a que la Sra. Quirós informase durante sesión del CONSACA sobre la acción legal (demanda) que un periodista de la Oficina a su cargo ha decidido tomar en contra de lo comunicado por el Sr. Olger Rojas y los miembros del Consejo de la Sede Regional Chorotega acerca de la preocupación por la reiterada invisibilización de dicha sede en los medios de comunicación, en actividades que la misma sede organiza.
2. A partir de las conclusiones alcanzadas con la investigación anterior, recomendar al CONSACA un pronunciamiento o dictamen destinado a la Sra. Quirós.

Resultados esperados:

1. Los hechos, postura y comunicados de las partes implicadas quedan aclarados, considerando que inicialmente esas partes incluyen al Presidente y a los miembros del Consejo de la Sede Regional Chorotega, a la Directora de la Oficina de Comunicación de la UNA, al periodista a cargo de dicha sede y a cualquier asesoría legal operando en torno al tema para esta oficina o para su periodista.
2. El marco legal nacional y de la UNA en torno a demandas o acciones legales originadas en situaciones de este tipo, han sido investigados y definidos.
3. Un dictamen o pronunciamiento del CONSACA ha sido recomendado por la comisión a dicho Consejo.

Actividades programadas:

1. Conseguir y examinar los comunicados realizados por el Consejo Académico de la Sede Regional Chorotega en torno al tema.

2. Conseguir y examinar los comunicados de la Oficina de Comunicación en torno al tema.
3. Dar audiencia a Olger Rojas y a los miembros del Consejo.
4. Dar audiencia a la Sra. Quirós y al Sr. Núñez.
5. Solicitar el apoyo de un asesor legal en todo el proceso.
6. Realizar consultas a la Asesoría Legal de la UNA sobre los hallazgos y acciones o medidas alternativas.
7. Estructurar propuesta para CONSACA.

Actividades realizadas:

Sesiones de trabajo:

La Comisión realizó su trabajo a lo largo de seis sesiones entre el 06/04/16 y el 25/5/16. La tercera de estas sesiones debió suspenderse debido a que la Directora de la Oficina de Comunicación de la UNA no se pudo presentar a una audiencia requerida, siendo punto único.

Seguidamente se resumen las fechas, horarios, lugares, actas de referencia, participación y asuntos tratados en estas sesiones.

Sesión: Fecha, hora, lugar, acta de referencia.	Participantes
06/04/16. 13:30. Sala de reuniones de la Contraloría Universitaria. Acta N° 01-2016	MIEMBROS PRESENTES:
	Arq. Manuel Morales Pérez, Coordinador
	Dr. Roberto Rojas Benavides, Decano, Centro de Estudios Generales
	Dra. Marta Ávila Aguilar, SEPUNA
	Est. Arvin Romero Romero, Representante Estudiantil
	ASUNTOS:
	ARTÍCULO ÚNICO. Preocupación de la invisibilización de la Sede Regional Chorotega en medios de comunicación. <ul style="list-style-type: none"> - Antecedentes. - Objetivos de la Comisión. - Resultados. - Actividades.
13/04/16. 13:30. Sala reuniones Programa Recursos Humanos. Acta N° 02-2016.	MIEMBROS PRESENTES:
	Arq. Manuel Morales Pérez, Coordinador
	Dr. Roberto Rojas Benavides, Decano, Centro de Estudios Generales
	Dra. Marta Ávila Aguilar, SEPUNA
	Est. Arvin Romero Romero, Representante Estudiantil
	INVITADOS:
	Lic. Gerardo Solís Esquivel, Director, Asesoría Jurídica
	M.Sc. Olger Rojas Elizondo, Decano, Sede Regional Chorotega
	MEd. Ivannia Montero Robles, Directora Administrativa
M. Ed. Johanna Rodríguez Hernández, Directora Académica,	

	Campus Liberia
	M. B. A José F. Vargas Segnini, Director Académico, Campus Nicoya
	ASUNTOS:
	Audiencia a los miembros del Consejo Académico de la Sede Regional Chorotega.
	Análisis de correspondencia recibida:
	a. Oficio UNA-CONSACA-OFIC-101-2016
	b. Nota de fecha 12 de abril de 2016 del Lic. Johnny Núñez Zúñiga
20/04/16. Acta No. 03-2016 Sesión suspendida.	MIEMBROS PRESENTES:
	Arq. Manuel Morales Pérez, Coordinador
	Dr. Roberto Rojas Benavides, Decano, Centro de Estudios Generales
	Dra. Marta Ávila Aguilar, SEPUNA
	Est. Arvin Romero Romero, Representante Estudiantil
	INVITADOS:
	Lic. Gerardo Solís Esquivel, Director, Asesoría Jurídica
	ASUNTOS:
	PUNTO ÚNICO: Audiencia a la Directora de la Oficina de Comunicación.
	Se suspende la sesión porque la Directora no va a asistir.
04/05/16. 13:30. Sala de reuniones de la Contraloría Universitaria. Acta N° 04-2016	MIEMBROS PRESENTES:
	Arq. Manuel Morales Pérez, Coordinador
	Dr. Roberto Rojas Benavides, Decano, Centro de Estudios Generales
	Dra. Marta Ávila Aguilar, SEPUNA
	INVITADOS:
	Lic. Gerardo Solís Esquivel, Director, Asesoría Jurídica
	AUSENTES:
	Est. Arvin Romero Romero, Representante Estudiantil (con excusa)
	ASUNTOS:
	ARTÍCULO UNO. Aprobación de actas anteriores
	ARTÍCULO DOS. Nota de fecha 25 de abril de 2016 del Lic. Johnny Núñez Zúñiga
	ARTÍCULO TERCERO. Temas analizados en la sesión de la comisión y por tratar.
	ARTÍCULO CUARTO. Invitación a sesión al MSC. José Luis Díaz Naranjo, Decano, Sede Región Brunca.
11/05/16.	MIEMBROS PRESENTES:

13:30. Sala de reuniones de la Contraloría Universitaria. Acta N° 05-2016	Arq. Manuel Morales Pérez, Coordinador
	Dr. Roberto Rojas Benavides, Decano, Centro de Estudios Generales
	Dra. Marta Ávila Aguilar, SEPUNA
	Est. Arvin Romero Romero, Representante Estudiantil.
	INVITADOS:
	Lic. Gerardo Solís Esquivel, Director, Asesoría Jurídica.
	M.Sc. José Luis Díaz Naranjo, Decano, Sede Región Brunca.
	ASUNTOS:
	1. Audiencia al Decano de la Sede Regional Brunca. 2. Observaciones a los resúmenes de hechos, conclusiones y recomendaciones de Gerardo Solís y Manuel Morales. 3. Examen de políticas y normas de comunicación a partir de la documentación disponible. Otros (según propuestas de miembros).
25/5/16. 13:40. Sala de reuniones de la Contraloría Universitaria. Acta N° 06-2016	MIEMBROS PRESENTES:
	Arq. Manuel Morales Pérez, Coordinador
	Dr. Roberto Rojas Benavides, Decano, Centro de Estudios Generales
	Est. Arvin Romero Romero, Representante Estudiantil.
	INVITADOS:
	Lic. Gerardo Solís Esquivel, Director, Asesoría Jurídica.
	ASUNTOS:
	1. Aprobación de actas anteriores. 2. El oficio UNA-RA-OFIC-580-2016. 3. Revisión y discusión de dictamen final de la comisión acerca del tema.

Tabla 8. Fechas, horarios, lugares, actas de referencia, participación y asuntos tratados en las sesiones de la comisión especial

Gestión de información:

La Comisión gestionó formalmente mediante oficios, la siguiente información considerada pertinente para sus análisis y propuestas, según el siguiente resumen.

OFICIO	DESTINATARIO	INFORMACIÓN REQUERIDA	RESPUESTA
06 de abril de 2016 UNA-CONSACA-CE (CONSACA-064)-OFIC-092-2016	M.Sc. Olger Rojas Elizondo Presidente Consejo Académico, Sede Regional Chorotega	Toda la información a su alcance relacionada con los antecedentes, gestiones y acciones realizadas sobre la preocupación de invisibilización de la Sede Regional Chorotega en medios de comunicación.	Email. Thursday, 21 April 2016 at 3:02 PM. Artículos periodísticos.
06 de abril de 2016 UNA-CONSACA-CE (CONSACA-064)-OFIC-093-201	Directora Licda. Maribelle Quirós Jara Oficina de Comunicación-UNA		8/4/16. UNA-OC-OFIC-145-2016 Indica no contar con información.
06 de abril de 2016	Dra. Luz Emilia Flores	Información acerca de si	10/5/16.

UNA-CONSACA-CE (CONSACA-064)-OFIC- 094-2016	Davis Rectora Adjunta	se dio comunicación al Rector sobre el tema para su posible intervención.	UNA-RA-OFIC-580-2016. La Sra. Rectora Adjunta indica que se dio una reunión entre el Rector y la Directora de la Oficina de Comunicación y que el Sr. Rector remitirá un oficio al respecto.
---	--------------------------	---	---

Tabla 9. Gestión de la información, comisión especial

Gestión de audiencias:

La Comisión gestionó formalmente mediante oficios, audiencias con las siguientes instancias y personas:

OFICIO	DESTINATARIO	AUDIENCIA REQUERIDA	RESULTADO
06 de abril de 2016 UNA-CONSACA-CE (CONSACA-064)-OFIC- 089-2016	Consejo Académico Sede Regional Chorotega	Miércoles 13 de abril de 2016 a la 1:30 p.m. en la sala de reuniones de Recursos Humanos en el segundo piso.	Se produjo la audiencia.
06 de abril de 2016 UNA-CONSACA-CE (CONSACA-064)-OFIC- 090-2016	Periodista Lic. Johnny Núñez Zúñiga Oficina de Comunicación-UNA	Miércoles 13 de abril de 2016 a la 3:00 p.m. en la sala de reuniones de Recursos Humanos en el segundo piso.	No se produjo la audiencia.
06 de abril de 2016 UNA-CONSACA-CE (CONSACA-064)-OFIC- 091-2016	Directora Licda. Maribelle Quirós Jara Oficina de Comunicación-UNA	Miércoles 20 de abril de 2016 a la 1:30 p.m. en la sala de reuniones de Recursos Humanos en el segundo piso.	No se produjo la audiencia.
Solicitud personal verbal realizada por el Arq. Morales al Sr. José Luis Díaz Naranjo, Decano de la Sede Región Brunca.	Sr. José Luis Díaz Naranjo, Decano de la Sede Región Brunca.	11/05/16.	Se produjo la audiencia.

Tabla 10. Gestión de audiencias, comisión especial

Capítulo II: Información sobre la Gestión de Recursos.

Asistencia a las diferentes sesiones de CONSACA y sus comisiones permanentes

Asistencia a las sesiones de CONSACA 2016	
	Porcentaje
Presentes a Tiempo	78,95%
Ausencias con Excusa	7,96%
Ausencias sin Excusa	3,10%
Tardía Justificada	2,70%
Tardía Injustificada	7,29%

Tabla 11. Porcentaje de asistencia a las sesiones regulares de CONSACA

Asistencia Comisión Asuntos Estudiantiles 2016	
	Porcentaje
Presentes a Tiempo	65,91%
Ausencias con Excusa	34,09%
Ausencias sin Excusa	0,00%
Tardía Justificada	0,00%
Tardía Injustificada	0,00%

Tabla 12. Porcentaje de asistencia a las sesiones de la comisión de asuntos estudiantiles

Asistencia Comisión Asuntos Docentes 2016	
	Porcentaje
Presentes a Tiempo	74,17%
Ausencias con Excusa	11,67%
Ausencias sin Excusa	14,17%
Tardía Justificada	0,00%
Tardía Injustificada	0,00%

Tabla 13. Porcentaje de asistencia a las sesiones de la comisión de asuntos docentes

Asistencia Comisión Asuntos de Investigación, Extensión y Producción 2016	
	Porcentaje
Presentes a Tiempo	81,82%
Ausencias con Excusa	18,18%
Ausencias sin Excusa	0,00%
Tardía Justificada	0,00%
Tardía Injustificada	0,00%

Tabla 14. Porcentaje de asistencia a las sesiones de la comisión de asuntos de investigación, extensión y producción

Control de asistencia a la comisión especial de apoyo y asesoría académica

Asistencia Comisión de Apoyo y Asesoría Académica 2016	
	Porcentaje
Presentes a Tiempo	71,75%
Ausencias con Excusa	10,73%
Ausencias sin Excusa	17,51%
Tardía Justificada	0,00%
Tardía Injustificada	0,00%

Tabla 15. Porcentaje de asistencia a las sesiones de la comisión especial de apoyo y asesoría académica

Capítulo III: Peticiones recibidas, contestadas o declaradas por resolución inadmisibles, de conformidad con lo indicado en el inciso e del artículo 11 de la ley 9097, ley de regulación del derecho de petición, publicada en el alcance digital número 49 a la gaceta número 52 del 14 de marzo del 2013

Capítulo IV: Acciones a seguir para el próximo periodo

Capítulo V: Conclusiones y recomendaciones